

- 14/2009. «Adquisición de diverso equipamiento de ORL y ginecología destinado al Servicio de Urgencia del Hospital Clínico “San Carlos”. 6 lotes».
- 15/2009. «Adquisición de diversos equipos para soporte vital destinados al Servicio de Urgencias del Hospital Clínico “San Carlos”. 3 lotes».
- 16/2009. «Adquisición de diverso equipamiento de oftalmología destinado al Servicio de Urgencias del Hospital Clínico “San Carlos”. 4 lotes».

Publicada la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 119, de 21 de mayo, se fijó para el día 15 de junio la fecha de apertura de las ofertas.

Ante la imposibilidad de proceder a la apertura en el día fijado, se traslada esta al día 22 de junio de 2009, señalando que el acto de apertura se celebrará a las doce horas en la sede de la Consejería, calle Aduana, número 29.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/2.248/09)

## Consejería de Sanidad

### ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 5 de junio de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en el Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

#### ANEXO

*Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento*

Manuel Alejandro Majolero Sánchez. Sector Embarcaciones, 21, 28760 Tres Cantos (Madrid). — AC/09/0001483 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 19 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Juan Ignacio Fraguas del Pozo. Alcocer, 22, cuarto C, 28041 Madrid. — AC/09/0001585 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 19 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Sergio Clemente Vivo. Hacienda de Pavones, 9, cuarto A, 28030 Madrid. — AC/09/0001600 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 19 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Juan Antonio Moreno García. Hacienda de Pavones, 109, tercer C, 28030 Madrid. — AC/09/0001626 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 19 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Luis Frodroso Cuns. Cartagena, 24, segundo G, 28028 Madrid. — AC/09/0001644 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 19 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Fernando Herranz López. Escuelas Católicas, 28230 Madrid. — AC/09/0001737 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 23 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

José María Moradillo Acerete. Gabriela Mistral, 6, 28035 Madrid. — AC/09/0001775 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 26 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Alexis Leónidas Intriago. Antonio Grillo, 9, 28015 Madrid. — AC/09/0001798 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 26 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

David Alejandro Maseda Herández. Tomillar, 28, 28260 Galapagar (Madrid). — AC/09/0001840 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 26 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Sara Muñoz Reclusa. Valdesangil, 37, B A, 28039 Madrid. — AC/09/0001861 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 26 de noviembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter postestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que la ha dictado; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio); teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 5 de junio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/19.535/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 10 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas del procedimiento abierto 5/09, para el servicio de archivo, depósito y gestión de documentación administrativa y confidencial del HULP.

En relación al anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril de 2009, al no haber sido posible realizar la apertura de las ofertas económicas, se indica la nueva fecha de apertura de las ofertas económicas, siendo esta el 24 de junio de 2009, a las nueve y treinta horas.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo, PA, la Directora de Gestión, Alicia Portas Martínez.

(01/2.247/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 3 de junio de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro 2009-0-34, de medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: 2009-0-34.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) División por lotes y número: Un único lote.
  - c) Lugar de entrega: Ver Pliegos.
  - d) Plazo de entrega: Ver Pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total euros:
    - Base imponible: 211.932 euros.
    - Importe del IVA: 14.835,24 euros.
    - Importe total: 226.767,24 euros.
    - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 423.864 euros.
  5. Garantía provisional: No procede.
  6. Obtención de información:
    - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y en la página web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
    - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
    - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
    - d) Teléfonos: 913 908 591/913 908 552.
    - e) Fax: 913 908 181.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de julio de 2009.
  7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64.c)]: Ver Pliegos.
    - b) Solvencia técnica [artículo 66.a)]: Ver Pliegos.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 20 de julio de 2009.
    - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Registro General del Hospital Universitario "12 de Octubre", hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
      2. Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
      3. Localidad y código postal: 28041 Madrid.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
    - e) Admisión de variantes: Si procede.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Sala de Reuniones 2, planta primera, Residencia General.
    - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
    - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
    - d) Fecha: 19 de agosto de 2009.
    - e) Hora: A las diez y quince.
  10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
  11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de junio de 2009.
  12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
- En Madrid, a 3 de junio de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Joaquín Martínez Hernández.

(01/2.183/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 8 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado "Suministro de reactivos y material necesario para la automatización de técnicas histológicas", para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
  - c) Número de expediente: PA 35/2009 HUP.